



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

EDICTO de 3 de noviembre de 2016 sobre Estudio de Detalle. (2016ED0182)

La junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2016 acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de las parcelas RU-2.2 Y RU-2.6 del Sector SUP-OE-03 "Borde Oeste Academia" instado por D. Francisco Javier Brujera García, en representación de Construcciones Alhora. Se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio, de acuerdo con el artículo 124 en relación con el 128 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, Decreto 7/2007.

Durante dicho período se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, 3 de noviembre de 2016. El Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente, Industria y Comercio, RAFAEL ESPAÑA SANTAMARÍA.

FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN JESÚS USÓN

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2016 por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro de "Gases medicinales, mezclas en sus distintas formas y presentaciones, así como el mantenimiento de las instalaciones implicadas en su distribución, fabricación y seguridad para la Fundación CCMIJU". Expte.: 01/2016. (2016061758)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 del TRLCSP, se da publicidad a la formalización del contrato en los términos que a continuación se detallan:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.
- b) Dirección del Perfil del Contratante: <http://www.ccmijesususon.com>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Número de expediente: 01/2016.